



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PROCESO DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS
ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA 2024

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL, LA OFICINA JURIDICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

1. Candidato **GUILLERMO ERNESTO POLANCO JIMÉNEZ** – Docente con funciones de Dirección del programa de Derecho de la Facultad de Derecho

FECHA INSCRIPCIÓN Y HORA DE INSCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	NUMERO DE FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
19 de febrero de 2024 A las 9:15 a.m. Hora Legal Colombia	a. Formato de inscripción debidamente firmado por el aspirante.	1	C
	b. Hoja de vida del aspirante.	1	C
	c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del aspirante.	1	C
	d. Acreditar formación académica a nivel de pregrado y posgrado. Para el caso de los títulos obtenidos en el exterior, se deberá adjuntar la debida convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional.	9	C
	e. Acreditar ser Vicerrector Académico, Decano, Director de Programas y/o docentes con funciones de Dirección de Programa, para lo cual deberán aportar certificación de la Subdirección de Talento Humano con una vigencia no mayor a 30 días	4	C
	f. Plan de Trabajo	1	C
	g. Tarjeta Profesional cuando sea del caso.	1	C
	h. Copia de la consulta en el portal web de la Policía Nacional relacionada con la ausencia pendientes con las autoridades judiciales, (no mayor a 30 días calendario).	1	C
	i. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días calendario)	1	C
	j. Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días calendario)	1	C

2. Candidata **DEISY JULIANA SIERRA RODRÍGUEZ** - Docente con Funciones de Directora Programa Administración de Empresas Comerciales Programa Tecnología en Asistencia Gerencial Funza.

FECHA INSCRIPCIÓN Y HORA DE INSCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	NUMERO DE FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
19 de febrero de 2024 A las 11:52 p.m. Hora Legal Colombia	a. Formato de inscripción debidamente firmado por el aspirante.	1	C
	b. Hoja de vida del aspirante.	2	C
	c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del aspirante.	1	C
	d. Acreditar formación académica a nivel de pregrado y posgrado. Para el caso de los títulos obtenidos en el exterior, se deberá adjuntar la debida convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional.	3	C
	e. Acreditar ser Vicerrector Académico, Decano, Director de Programas y/o docentes con funciones de Dirección de Programa, para lo cual deberán aportar certificación de la Subdirección de Talento Humano con una vigencia no mayor a 30 días	1	C
	f. Plan de Trabajo	1	C
	g. Tarjeta Profesional cuando sea del caso.		NC
	h. Copia de la consulta en el portal web de la Policía Nacional relacionada con la ausencia pendientes con las autoridades judiciales, (no mayor a 30 días calendario).	1	C
	i. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días calendario)	1	C
	j. Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días calendario)	1	C

3. Candidata **JOHANNA MARCELA DEL PERPETUO SOCORRO MOSCOSO GAMA-** Docente con Funciones de Dirección del Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud.

FECHA INSCRIPCIÓN Y HORA DE INSCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	NUMERO DE FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
19 de febrero de 2024 A las 2:45 p.m. Hora Legal Colombia	a. Formato de inscripción debidamente firmado por el aspirante.	1	C
	b. Hoja de vida del aspirante.	11	C
	c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del aspirante.	2	C
	d. Acreditar formación académica a nivel de pregrado y posgrado. Para el caso de los títulos obtenidos en el exterior, se deberá adjuntar la debida convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional.	5	C
	e. Acreditar ser Vicerrector Académico, Decano, Director de Programas y/o docentes con funciones de Dirección de Programa , para lo cual deberán aportar certificación de la Subdirección de Talento Humano con una vigencia no mayor a 30 días	1	C
	f. Plan de Trabajo	4	C
	g. Tarjeta Profesional cuando sea del caso.	2	C
	h. Copia de la consulta en el portal web de la Policía Nacional relacionada con la ausencia pendientes con las autoridades judiciales, (no mayor a 30 días calendario).	1	C
	i. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días calendario)	1	C
	j. Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días calendario)	1	C

4. Candidata EULALIA JAIMES CACERES – Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

FECHA INSCRIPCIÓN Y HORA DE INSCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	NUMERO DE FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
19 de febrero de 2024 A las 3:11 p.m. Hora Legal Colombia	a. Formato de inscripción debidamente firmado por el aspirante.	1	C
	b. Hoja de vida del aspirante.	10	C
	c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del aspirante.	2	C
	d. Acreditar formación académica a nivel de pregrado y posgrado. Para el caso de los títulos obtenidos en el exterior, se deberá adjuntar la debida convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional.	11	C
	e. Acreditar ser Vicerrector Académico, Decano, Director de Programas y/o docentes con funciones de Dirección de Programa , para lo cual deberán aportar certificación de la Subdirección de Talento Humano con una vigencia no mayor a 30 días	1	C
	f. Plan de Trabajo	11	C
	g. Tarjeta Profesional cuando sea del caso.	1	C
	h. Copia de la consulta en el portal web de la Policía Nacional relacionada con la ausencia pendientes con las autoridades judiciales, (no mayor a 30 días calendario).	1	C
	i. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días calendario)	1	C
	j. Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días calendario)	1	C

5. Candidato **WILMAR ARNULFO BRAVO MURILLO - Docente con funciones de dirección del Programa Administración de Empresas comerciales.**

FECHA INSCRIPCIÓN Y HORA DE INSCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	NUMERO DE FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
19 de febrero de 2024 A las 5:55 p.m. Hora Legal Colombia	a. Formato de inscripción debidamente firmado por el aspirante.	0	NC
	b. Hoja de vida del aspirante.	7	C
	c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del aspirante.	1	C
	d. Acreditar formación académica a nivel de pregrado y posgrado. Para el caso de los títulos obtenidos en el exterior, se deberá adjuntar la debida convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional.	4	C
	e. Acreditar ser Vicerrector Académico, Decano, Director de Programas y/o docentes con funciones de Dirección de Programa , para lo cual deberán aportar certificación de la Subdirección de Talento Humano con una vigencia no mayor a 30 días	0	NC
	f. Plan de Trabajo	4	C
	g. Tarjeta Profesional cuando sea del caso.	1	C
	h. Copia de la consulta en el portal web de la Policía Nacional relacionada con la ausencia pendientes con las autoridades judiciales, (no mayor a 30 días calendario).	1	C
	i. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días calendario)	1	C
	j. Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días calendario)	1	C

CONCLUSIÓN: La Secretaria General y La Jefe de la Oficina Jurídica se permite certificar que los candidatos **GUILLERMO ERNESTO POLANCO JIMÉNEZ, JOHANNA MARCELA DEL PERPETUO SOCORRO MOSCOSO GAMA y EULALIA JAIMES CACERES**, cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para la elección y designación del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario.

Con relación a los candidatos **DEISY JULIANA SIERRA RODRÍGUEZ** - Docente con Funciones de directora Programa Administración de Empresas Comerciales - Programa Tecnología en Asistencia Gerencial, no cumple con los requisitos señalados toda vez que no acredita la tarjeta profesional como Administradora de Empresas Comerciales y **WILMAR ARNULFO BRAVO MURILLO** - Docente con funciones de dirección del Programa Administración de Empresas comerciales, no cumple con los requisitos señalados debido a que presentó la documentación incompleta (falta formato de inscripción firmado y certificación por parte de la Subdirección de Talento Humano), igualmente al momento del cierre de la convocatoria remite un documento de manera extemporánea dado lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo del artículo tercero del Acuerdo 001 de 2024, el cual estableció lo siguiente: ***“Parágrafo. Los aspirantes que no alleguen la totalidad de la documentación señalados en proceso de inscripción, no se tendrán en cuenta. Así mismo, no hay lugar a la subsanación de los documentos presentados”***

En constancia firman

Dado en Bogotá D.C. el 20 de febrero de 2024

Original Firmado
SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
SECRETARIA GENERAL (e)

Original Firmado
CLAUDIA SAMARIS RODRIGUEZ CONTRERAS
JEFE OFICINA JURIDICA